Guía de la transferencia de vehículos en Castrillón · 2026

Poner a tu nombre un coche en Castrillón, de Piedras Blancas a Salinas, cuesta 142 € más el ITP asturiano, un 4 % del valor (8 % en turismos de más de 15 CV fiscales); la tasa de Tráfico va incluida, nos mandas los papeles por WhatsApp y el permiso nuevo te llega por correo, sin ir a la Jefatura de Oviedo.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-castrillon/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV (si falta, te preparamos la declaración de extravío).

2 Paso a paso

1. **Documentos por WhatsApp**
   Nos mandas fotos del permiso de circulación, la ficha técnica, el contrato y el DNI o NIE de los dos.
   669 757 490
2. **Firmáis desde el móvil**
   Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. **Total cerrado y lo presentamos**
   Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. **Permiso nuevo en casa**
   El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

3 Plazos

- **¿Cuánto tarda?** En cuanto tengamos todos los documentos, si está todo correcto, sale al instante por conexión directa con la DGT. Lo que tarda es el permiso de circulación nuevo: lo resuelve la DGT y te mandamos una copia por email y el original por correo postal.

4 Tasas e impuestos

ITP en Asturias: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Vehículo	Tipo o cuota
Turismos y todoterrenos de más de 15 CV fiscales	8 %
Resto de vehículos (motos, ciclomotores, eléctricos, antiguos e históricos incluidos)	4 %

- Tipo general: 4 %
- Plazo para pagarlo: 30 días hábiles desde la fecha del contrato
- Modelo: modelo 620
- Quién lo cobra: Servicios Tributarios del Principado de Asturias

Fuente: Texto refundido de tributos cedidos de Asturias (Decreto Legislativo 2/2014) · web de Servicios Tributarios del Principado de Asturias. Tablas de 2026: Orden HAC/1501/2025, en vigor desde el 01/01/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Oviedo
- calle Peñasanta de Enol, 7
- Teléfono: 060
- **Horario**: cambia según la época; consúltalo actualizado en dgt.es

Fuente: dgt.es.

6 Herencia, ITV junto a Avilés y cargas del coche

Heredar un coche en Piedras Blancas, Salinas o el resto de Castrillón

Un vehículo heredado no paga ITP: tributa por Sucesiones con las normas de la comunidad donde residía el fallecido (Ley 22/2009, artículo 32), que si vivía en Castrillón son las del Principado de Asturias, con los modelos 650 y 660. El Impuesto de Sucesiones (modelo 650 o 660) lo presenta tu abogado o notario, no nosotros; nosotros hacemos el cambio en Tráfico por 142 €, sin ITP, a nombre del heredero al que se adjudica el coche, que tiene 90 días desde la adjudicación (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6).

ITV en Castrillón

En Asturias las inspecciones las hace ITVASA, con 10 estaciones en el Principado y cita en su web; la que queda al lado de Castrillón es la de Avilés, y el resto está en el listado de estaciones de ITVASA. En los datos municipales 2025 de la DGT, solo el 3,2 % de los turismos de Castrillón con menos de 25 años tenía la ITV caducada, por debajo del 4,1 % asturiano. Si te toca uno, Tráfico apunta el cambio de titular igual, pero el permiso no se renueva hasta que pasa la inspección (sede de la DGT, cambio de titularidad).

Fuente: ITVASA · Estaciones · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

Embargos y otras cargas

Con el informe de la DGT sabes, antes de pagar, si el coche tiene embargo, precinto, una reserva de dominio de financiera o el recibo de circulación del año anterior pendiente; nosotros lo comprobamos antes de presentar. El recibo pendiente bloquea la transferencia (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2) y la reserva de dominio también, hasta que la financiera la cancela o lo consiente; con embargo o precinto el cambio se inscribe con la carga anotada, y con precinto no sale permiso nuevo (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8). No es un riesgo teórico: en un año, la DGT tenía anotado un embargo en 6 turismos de los 1.417 que cambiaron de dueño en Castrillón.

7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-castrillon/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-castrillon/. Datos oficiales comprobados el 11/11/2026.

Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.